

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes 13 de Enero de 1903

Año XXXII. Núm. 8.940

DE MARRUECOS

Tánger 4.

La carta del Sultán leída ayer con toda solemnidad en la mezquita principal de esta capital, y aunque en ella, como es natural, acentuábase la nota optimista, es una prueba segura de que la situación del Emperador no es tan desesperada como se había pintado y existen aún probabilidades de que lo gre dominar la rebelión. Si así fuera, el restablecimiento de la tranquilidad, siempre relativa en este imperio, habría de ser mas rápida que si la rebelión triunfara, pues no obstante las pocas simpatías que Abd-el Azis goza entre sus súbditos, siempre y en todas circunstancias es mas hacedero sostener y continuar un estado de cosas ya establecido, que no implantar otro nuevo con el lógico cambio de autoridades de todas especies y categorías, que en este país, mas que en otro alguno, habría de dar lugar á sinnúmero de atropellos y venganzas.

La libertad de Muley Mohamed, su recibimiento en Fez, con toda clase de honores y agasajos; su nombramiento de lugar teniente del Sultán, y el con-

cederle el mando de las tropas, podrá ser una hábil medida política de Abd-el Azis; mas es de temer que al tomarla se haya pasado de listo. Demuestra, por el pronto, que su situación la estimaba bien comprometida, pues solo no encontrando otro medio para desbaratar los planes del Roghi, se comprende haya consentido en libertar á su rival, compartir con él honores, dignidades y prestigio, corriendo el gravísimo riesgo de ser suplantado por él.

Es seguro que no ha de ser muy vehementemente el fraternal cariño que entre ambos hermanos exista; que tampoco ha de ser grande el agradecimiento que Muley Mohamed sienta hacia Abd-el Azis por su generoso rasgo, ni que su agradecimiento, por grande que fuera—y no suele ser, por cierto, sentimiento muy común entre los marroquíes—lo sea bastante para hacerle olvidar los muchos años que lleva de cautiverio, máximo si piensa, como pensará, que rasgo tan generoso no es debido á sentimiento alguno de compasión ni de benignidad, sino de pura conveniencia.

El príncipe Tuerto ha de comprender que cuando se le liberta es por la

que alza la prudencia, ni en las lindes que marca la discreción.

Sus críticas, mordaces siempre, tornábanlas sarcásticas cuando los criticados eran autores jóvenes. Contra éstos disparaba sus mas punzantes y amargas ironías, impulsado quizá por ese soberbio desprecio que los ancianos sienten hacia las obras y los hechos de los mozos; por esa ruin envidia, de que están poseídos los necios, de los talentos que se remontan y se encumbran.

En la brillante pléyade de jóvenes literatos á quienes hostigaba el criticastro, descollaba uno: Juan Castejón, prosista castizo y elegante. Y en las críticas del señor de las Heras, sobresalían por lo agrias é injustificadas, las que aderezaba con mal embozado encano, contra Juan Castejón.

Es la eterna oposición, tenaz y abincada, de lo estéril á lo fecundo, de lo vano á lo útil, de la ignorancia al génio.

«La Antorcha», diario de gran circulación, anunció pomposamente un concurso de novelas, ofreciendo un premio de tres mil pesetas al autor de la mejor.

Nombrado que fué el Jurado calificador, se designó para su presidencia al señor de las Heras, quien aceptó con júbilo la ocasión de ejercer su dictadura sobre los ochenta escritores que acudieron con sus obras al certámen. Leía el crítico la última producción de Juan Castejón, cuando recibió la noticia del acuerdo que tanto satisfacía sus anhelos de popularidad; y creyendo, como muchos, que empequeñeciendo á los demás se engrandecía á sí mismo, sintiendo la

necesidad absoluta de atraerse con esa medida, bien las grandes simpatías de que él goce, bien un partido fuerte y poderoso que á su favor exista, y al convencerse de ello y encontrarse libre, en medio de la corte y con mando de fuerzas, lógico es pensar no desperdicie circunstancias tan excelentes para satisfacer su ambición.

Mas sea de ello lo que quiera, es lo cierto que la libertad de Muley Mohamed ha de quitar gran fuerza al Roghi, pues era el príncipe que tenía designado para ocupar el trono, y cualquiera que sea también el resultado final de la rivalidad entre ambos hermanos, parece natural se llegue al fin mas rápida y pacíficamente que si Muley Mohamed con inuara en la prisión, donde carecía de las muchas ventajas con que hoy cuenta.

Es pues, evidente, que la situación interior de Marruecos parece haber mejorado de una manera notable.

La proclama del Roghi á los habitantes de Fez, amenazándoles con saquear la ciudad y pasar á cuchillo la población si no secunda sus planes, demuestra, por la excepción hecha á favor de cristianos y judíos lo dicho respecto á la seguridad que disfrutarian en todas

hinchazon peculiar á la vanidad satisfecha, en un soberbio arranque, escribió la mas acerba de sus sátiras contra la víctima de sus destempladas iras: contra Juan Castejón.

Examinadas prolijamente las obras enviadas al concurso y descartadas las que no merecían optar al premio, revisó el Jurado cuidadosamente las restantes y por selecciones sucesivas llegó al momento culminante: quedaban dos obras excitando la contrariedad de opiniones, pues cada una de ellas tenía méritos suficientes para que se les adjudicara el premio consabido. Tras porfiadas discusiones acerca del valor de cada una, el señor de las Heras tomó la palabra en defensa de la que llevaba por lema la arrogante leyenda «Alea jacta est», con la entonación enfática que le era habitual, analizó la bellísima trama de la obrita, la tersura y pulcritud de su estilo, la armonía del conjunto. Por vez primera, quizá, en su vida literaria, se dignaba otorgar sus alabanzas, no por virtud, por presunción; había que elegir entre las novelas presentadas y él quería hacer sentir el peso de su infalible autoridad. Tanto ensalzó la obra en su oración, que logró convencer á los miembros del Jurado disidentes y acordaron otorgarla el codiciado premio.

Decía «La Antorcha» en su número 3.506, edición de la noche:

NUESTRO CONCURSO

«Terminada la tarea del Jurado, celebraremos mañana una velada en la cual serán publicados el título de la obra

circunstancias los europeos residentes en Marruecos, y que no había de ser el atropello á sus vidas y haciendas lo que diera lugar á la intervención europea; y hay que hacer presente que esta excepción, hecha por el Roghi, es tanto mas digna de tenerse en cuenta, cuanto que precisamente las inclinaciones europeas de Abd-el-Azis son el principal motivo de su rebeldía.

Hay que fijarse también en que no exceptúa solo á los cristianos—ó sea europeos—sino también á los judíos, no obstante ser estos mirados y tratados por los moros con un desprecio que nunca han tenido con los cristianos; considéranlos mas como bestias que como personas, siendo siempre ellos las obligadas víctimas de todos los saqueos, tropelías y maldades, lo mismo en las guerras que en las paces; mas ahora las circunstancias han variado; gran número de judíos son hoy súbditos de naciones europeas, y por mucho que ciegue el fanatismo, por grande que sea la barbarie y crasa la ignorancia, no hay en el mundo quien deje de comprender la propia conveniencia.

Si satisfactoria va siendo la marcha de la cuestión en Marruecos, mucho mas satisfactoria aún parece presen-

premiada y el nombre de su autor. Acto seguido el señor secretario del Jurado leerá la mencionada novela...

Y á continuación de este aviso, insertaba la sátira el señor de las Heras contra Juan Castejón.

Aristocráticas damas, distinguidos literatos, encumbrados políticos, ocupaban el salon de fiestas de «La Antorcha».

El jurado, en su estrado, presidía el acto.

El señor de las Heras, erguido, soberbio, levantóse de su sillón presidencial y después de agitar una campanilla, dijo con voz pausada:

—La obra premiada por acuerdo del Jurado es la presentada bajo el lema «Alea jacta est», titulada «Soledad». El nombre de su autor está dentro de este sobre, que lleva el lema de la novela.

Y con lentitud magestuosa, abrió la débil cubierta de papel. La curiosidad cerró todas las bocas y aguzó todos los oídos. Fijó el crítico sus ojuelos en la cartulina que sacó del sobre y al instante palidecieron sus mejillas y sus labios, temblaron sus párpados y con voz gutural, apagada, trémula, articuló dos palabras:

—Juan Castejón.

Vivencido, confuso, avergonzado, se desplomó en su sillón á la vez que los aplausos del concurso saludaban al premiado autor.

LAFUENTE VANRELL.

Académico de la de Ciencias del Mediodía de Francia. (De «El Hogar».)

EL CRÍTICO

Mediana estatura, delgado, rostro esujuto y desabrido, ojos hundidos, mirada inquisitorial; vestía levita algo raída y usaba anteojos montados en gafas de oro. Si su cara hubiera sido apacible, benachona, todos habrían dicho al verle: *es un notario*; mas su faz inmutable, severa, hierática, hacía pensar: *es un juez*.

Pero no, no era, el tal señor, magistrado. El señor de las Heras, que este era su apellido, conocidísimo en el mundo literario, se dedicaba á la crítica, no á la sana y razonable fundada en las leyes del arte y del buen gusto, sino á la crítica cáustica y apasionada, á la *chismografía escrita*.

Su cultura distaba mucho de la erudición.

Su constante anhelo de zaherir al prójimo le dió fama europea, que dicen ahora; pues hablando y escribiendo mal de todos, logró que todos hablaran de él. Tenía pasión por la popularidad, por la reputación y no pudiendo ganarla con su talento, la conquistaba por cualquier medio, como los que se suicidan porque parlen de ellos, como los que asesinan por hacerse célebres, como Elóstrato incendió el templo de Diana, en Efeso, por ser inmortal.

No profundizaba jamas; su estilo, afectado y hueco, pudiera calificarse de *afectista*. Se ensañaba con sus enemigos, contando por tales todos los que poseían talento; y todos temían los ataques de su acerada pluma, mas bien dirigidos á los autores que á sus obras, por lo mismo que no se detenía ni en los vallas

tarse por lo que á España pueda inter-resar

La actitud adoptada hasta ahora por Francia é Inglaterra da indicios suficientes para creer que no está todavía el horno para bollos; y si es así, debemos congratularnos en grado sumo, pues al intervenir Europa, forzosamente hubiéramos tenido que haberlo nosotros, y como por lo visto no estamos preparados á ello ni diplomática ni guerreramente, es casi seguro que hubiéramos salido con las manos en la cabeza.

A fuer de imparcial, diré que una venjata creo debemos haber sacado de esa misma efervescencia producida en España por la noticia de lo que en Marruecos ocurre, y es que, aunque errónea y exagerada en algunos extremos esa efervescencia, ha probado á Europa cuanto esta cuestión nos interesa, y que el día en que se trate de su resolución hemos de ser un factor de ella.

Mas eso es muy poco; es preciso no repetir la historia de siempre, no olvidar un solo instante que el modo y forma de resolverse el problema marroquí puede ser para España cuestión de vida ó muerte, fermar la convicción firme de que no nos vuelvan á coger los sucesos desprevenidos y no se vean obligados nuestros gobiernos á recurrir de nuevo al consabido *patron*: y puesto que el presidente del Consejo de ministros opina, según leo en un periódico, que nuestra política en Marruecos ha sido desdichada, sería presunción el demostrarlo después de emitida opinión tan autorizadísima; mas la ocasión la pita calva, señor presidente á cambiarla de una manera radical: ó ahora ó nunca.—L. A.

Se han recibido nuevas noticias directas de Fez.

El Sultán se muestra sumiso después del desastre sufrido por sus huestes.

La triste experiencia le hace apreciar su situación y la necesidad de llevarle con serenidad para alcanzar el triunfo definitivo.

Muéstrase firmemente resuelto á tomar con interés vivísimo todos los asuntos del Estado.

Redobla su actividad, procurando que sus súbditos observen un visible cambio de procedimientos.

Además usa de todos los medios que están á su alcance para llevar al ánimo del pueblo el convencimiento de que Muley Mahomed Roghi no es más que un impostor y un farsante.

Solo se ha dedicado á atraerse á la multitud por medio de sortilegios y brujerías que condena el islamismo y que ha explotado el nombre de Muley-Mahomed haciendo ver al pueblo que el Imperio iba por mal camino y que el Sultán quería entregarlo á los cristianos.

La realidad demuestra que la actitud del Pretendiente es la que pone en peligro el Imperio, haciendo que se justifique una intervención europea.

Se esfuerza el Sultán en demostrar que ha conseguido desenmascarar al Pretendiente.

Dice que Muley-Mahomed no podía prestarse á semejante farsa.

Manifiesta la convicción de que todos los que siguen al Pretendiente le abandonarán muy pronto, probando así que son fieles creyentes.

Asegura Abd el-Azis que no solamente derrotará á los furiosos y los reducirá á su más mínima expresión, si-

no que conseguirá tener en su poder á Bou-Hamara en persona y cree que lo entregarán sus mismos secuaces, convencidos de prestar así un buen servicio al Imperio.

Relacionado con este último se habla de que se realizan trabajos encaminados á apoderarse de Muley el Roghi mediante dinero, que por otra parte nada significa por el Sultán, que gasta cantidades enormes con pretextos fútiles, llenando el palacio de baratijas.

Bien puede invertir algunas para asegurar su situación, tratando de apoderarse del Pretendiente.

Se asegura que han salido con este objeto de la capital varios agentes secretos, con grandes cantidades de moneda.

Estas sumas servirán para atraer la voluntad de los jefes insurrectos.

Estos agentes llevan instrucciones concretas para trabajar con habilidad y asegurarse el concurso de los cabecillas de dudosa lealtad, que quieran cooperar al proyecto.

Una vez conseguido esto, se llevará á cabo el proyecto, mediante un combate, ó por una maniobra, para hacer traición y simular la captura de Muley-el-Roghi.

Las tropas imperiales le harán prisionero, figurando haber obtenido una victoria como la que obtuvo el Pretendiente en el Sul.

Los bandos se organizan para la lucha, según los medios y circunstancias de cada uno.

Cuando se haya librado la batalla pedrá juzgarse con exactitud cuál es la situación de ambas fuerzas combatientes.

De Arcila escriben que las kábilas de los contornos se muestran excitadas con motivo de los sucesos del interior.

Los vecinos de Arcila, de suyo pacíficos, temen desmanes de parte de los montañeses, pero tienen la esperanza de que antes llegue á su conocimiento la situación más despejada del Sultán Abd el-Azis.

Las últimas cartas de Fez, dicen que se censura en todas partes la lentitud con que se marcha en la reorganización del ejército.

La gente no se oculta para consignar que las vacilaciones del Sultán pueden serle funestas porque pueden alentar al Pretendiente y darle tiempo para preparar sus fuerzas.

Las censuras de la opinión y la pregunta de porqué el Sultán no ha ordenado la marcha de la expedición, han llegado á conocimiento de Abd-el-Azis.

El senador Mr. Saint Germain publica en la «Revue des Questions Diplomatiques et Coloniales» un artículo acerca de Marruecos, cuyos principales conceptos son los siguientes:

«La única política que naturalmente debe desarrollar Francia en esas regiones (en Marruecos), la única que debe reivindicar resueltamente, es la de que se le reconozca como indicada para garantizar la integridad del imperio sarraceno; pero en la inteligencia de que esa integridad, que debe ser admitida por las potencias interesadas, solamente por nosotros ha de ser defendida y protegida, y que hemos de concebir nuestra acción como distinta de la acción de las demás potencias, bajo pena de exponerse de nuevo, y con mayores riesgos todavía, á las peligrosas dificultades con que luchó la acción colectiva de las potencias en China.

»La política de mútuo acuerdo, sobre todo con España, es necesaria evidentemente; pero toda política de ese género que conduzca, bien á convenciones que puedan atarnos las manos, bien á la intervención colectiva contra el Sultán ó contra el agitador, debe ser eliminada.

»Toda acción combinada con Inglaterra y España, por ejemplo, no podría estar limitada por mucho tiempo á las potencias contrayentes y conduciría fatalmente á la internacionalización de Marruecos. Sería una humillación para Francia, única nación vecina de Marruecos y destinada á ser su protectora única; sería tal vez un desastre.

»Que nuestra flota no tarde mas tiempo en seguir á los barcos extranjeros á lo largo de las costas del Atlántico, dispuesta á desembarcar, si es preciso; que la división de Orán, concentrada en el camino de Udja, entere á cuantos quieran pescar en agua turbia, de que se realizará nuestro firme propósito de dejar al Sultán que él solo ventile esta querrela interior, sin ingerencia ninguna de las potencias y de que si desembarcan fuerzas extranjeras en Marruecos, estamos firmemente decididos también á ponernos en camino con dirección á Fez.

»Que esta firme resolución de dejar á Marruecos libre dueño de sus destinos, sea la afirmación decisiva y el carácter especial de la política francesa; esto es, que Francia sola proteja la integridad política y territorial de Marruecos.

¿Aprende Va. en cabeza ajena?



Niña LÓPEZ

Barcelona 4 de Marzo de 1902.

Mi hija Casilda, de seis años de edad, ha sufrido muchísimo del vientre y había caído en un profundo estado de anemia. Su apetito era nulo y su languidez y tristeza daba pena á cuantos la veían. El médico la recetó Emulsión Scott, y desde la primera botella que tomó, se notó una mejoría notable.

Hoy, gracias á ese admirable remedio, la niña está completamente curada, sin que se le note ningún síntoma de anemia ni el menor dolor intestinal; ha recuperado el apetito, sus carnes y buen semblante; alegre y juguetona, es el encanto de sus padres. Su padre agradece, ALFONSO LÓPEZ. Calle las Molas, 36, 3.º

Anemia es una curiosa enfermedad á la que muchas veces los médicos no aciertan á precisar la causa. Sea ella cual fuere, los síntomas son bien conocidos; el señor López los describe magistralmente, como también el remedio que obtuvo la curación: la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España. La Emulsión Scott vence sin dificultad la anemia, extirpa la causa que la produjo, reconstituye la sangre y los tejidos, expelle todo átomo morboso, dejando asegurada una salud completa.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frascito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La tregua que los hombres del partido liberal dan á la magna y trascendental cuestión de elegir su jefe, es natural cuando apenas se han enfriado los restos del que lo fué tanto tiempo, respetado y querido. Pero esa tregua hay que decirlo sin convencionalismo ni hipocresías, más que por rendir un tributo á la memoria del muerto, es debida á las dificultades que ofrece la designación de su sucesor, y no á otra cosa.

Los trabajos de tanteo se están haciendo desde que, por desgracia para los liberales y para normalidad de las funciones del poder público, la vacante existe.

Ya expusimos nuestra impresión de que á nuestro juicio nadie puede disputar la supremacía, entre los aspirantes al señor Montero Ríos. Este será seguramente el sucesor del Sr. Sagasta, pero como el delicado estado de su salud por un lado y su edad avanzada por otro no han de permitirle grandes actividades, ni usufructuar por mucho tiempo el cargo que ha de conferírsele, la lucha interna será, más que por la jefatura, por quien ha de ser el heredero futuro de ella.

Si el Sr. Canalejas se sometiese de buena fe y por convicción al Sr. Montero Ríos nadie más que él sería su sucesor; pero como sus aspiraciones van más allá de lo que las circunstancias requieren, dejará pasar esta ocasión propicia para los fines que ha tiempo persigue, y casi nos atrevemos á vaticinar que, á pesar de su mucho valer, ocurrirá en él lo propio que le sucedió á su correligionario y maestro el señor D. Cristino Martos, que, teniendo mas talla, elocuencia é intención política que Sagasta murió sin realizar sus aspiraciones de ser presidente del Consejo de ministros.

En este caso, descartado el Sr. Canalejas para ser el sucesor en su día, no muy lejano, del Sr. Montero Ríos, ocupará este puesto, á nuestro entender, una personalidad cuya modestia es tan grande como sus merecimientos y su serenidad política: el Sr. López Puigcerver.

De suerte que estimamos que acertado ó no, están ya bocetadas las dos personalidades llamadas á figurar en primer término en el partido liberal.

El día 8 fué hecho efectivo el «cheque» de 15.000 francos con que el gobierno francés ha recompensado á la policía española por la captura de la familia Humbert-D'Aurignac.

Por la diferencia del cambio se ha cobrado la cantidad de 20.156 pesetas, que han sido repartidas en la siguiente forma:

Al inspector Sr. Caro, 6.000; á los agentes Mariño, Argüelles, Ordóñez y Camarero, 2.000 á cada uno; al intérprete del Gobierno civil, Sr. Gobbi, 1.000; á ocho guardias civiles y de Seguridad, 200 á cada uno; á seis guardias civiles que escoltaron á los presos á la estación, 100 á cada uno; á cuatro guardias civiles que escoltaron á los Humbert en el tren, 200 á cada uno.

A los Sres. Sánchez Vidal y Arroyo, que vigilaron á los detenidos hasta la frontera, 250 y 200 pesetas, respectivamente; al portero de la casa en que vivieron los Humbert, 200; al sereno de la calle de Ferraz, 100, y á los porteros y ordenanzas del Gobierno civil

que estuvieron de guardia la noche de la captura, 156.

Quedan 1.250 pesetas, que se invertirán en un cronómetro de oro, con que será obsequiado el Sr. Ibarrola.

Ya se ha firmado el decreto concediendo el crédito necesario para la reparación del cable con Marruecos.

Un telegrama de Caracas anuncia que el presidente Castro ha contestado a las potencias que accede a someter el conflicto de Venezuela con los aliados al arbitraje del Tribunal de La Haya.

Telegrafían de Berlín que la revocación del «Helleben» es debida a no haber salido airoso el emperador Guillermo en su proyecto de llegar a un acuerdo con los Estados Unidos.

TEATRO

«El Trovador» con ser una ópera tan manoseada que todo el mundo la canta de memoria, todavía figura en el cartel y no faltan nunca aficionados a órla.

La ejecución en esta temporada nada ha dejado que desear; buena prueba de ello dió el numeroso público que asistió en la noche del domingo a nuestro Principal, en donde se daba la segunda representación, de aquella partitura, interrumpiendo a los artistas con atronadores aplausos.

Muy bien, como siempre, las señoritas Gils, quien dijo con mucho sentimiento su parte de *Leomora*, y Gallinat bien impuesta del papel de *Anucna*.

El Sr. Bugatto, como en otras temporadas, muy aplaudido en *Manrico* en cuyo papel halla campo en donde lucir su potente voz y sus facultades artísticas, viéndose obligado ante las exigencias del público, a repetir el final del tercer acto.

El *Conde de Luna* halló buen intérprete en el Sr. Delor, quien hace primores en la delicada romanza del segundo acto. Aunque visiblemente indispuerto, pudo terminar la obra a satisfacción del público.

Bien el Sr. Miracle y la Srta. Gino-vel.

Coro y orquesta superiores. Un aplauso al maestro Sr. Puig.—X.

Desde ayer ha entrado el tiempo en un estado desapacible, lluvioso y frío; llovió ayer y esta mañana ha llovido nuevamente, estando el cielo cubierto, agitado el mar y preparado para seguir en este estado, notándose mas bien descenso en la escala termométrica.

Por encontrarse indispuerto desde ayer el barítono Sr. Delor, de la compañía lírica que actúa en este Teatro, se ha tenido que modificar el programa de la función anunciada para esta noche, poniéndose en escena la ópera «Lucrecia Borgia».

Esta mañana ha visitado el ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis D. Juan Torres Ribas, las iglesias de las residencias de Religiosas instaladas en esta ciudad.

En la del Asilo Calabria al penetrar el Prelado, las alumnas del colegio han entonado un hermoso himno en obsequio de S. S. I. presentándose a la vista de los concurrentes un acto de gratísimo efecto.

Después algunas de las alumnas han recitado varias composiciones poéticas a S. S. I., quedando muy satisfechos de la labor infantil, así el Prelado como

la distinguida concurrencia, que ha tributado calurosos elogios a las Hermanas que regentan aquel centro educativo y a las niñas frases efectuosas y de consuelo por su visible aprovechamiento y felices resultados alcanzados en la enseñanza.

Asimismo ha visitado esta mañana el Sr. Obispo, al Ayuntamiento, siendo recibido por el Sr. Alcalde accidental y bastantes señores concejales, de mostrándose agradecido y gratamente satisfecho.

A causa del mal cáriz y estado lluvioso del tiempo, en el día de hoy, se han suspendido los trabajos en el dique flotante de este puerto, como también los de la fortaleza de Isabel II.

A las cuatro de esta tarde ha fondeado en este puerto el vapor «Menorquin», procedente de Marsella, donde acaba de limpiar sus fondos.

Dicho buque saldrá mañana por la tarde directo a Barcelona con la correspondencia pública.

Encontrándose enfermo de cuidado desde ayer, el catedrático de Física del Instituto General y técnico de esta ciudad D. Pedro Casasnovas, en la noche de ayer fué sacramento.

Deseamos a nuestro distinguido amigo, pronto y cabal restablecimiento en su salud.

En obsequio al Ilmo. y Rdmo. señor D. Juan Torres y Ribas, Obispo de Menorca, la Academia Mariana de San Estanislao de Kostka, celebrará mañana, empezando a las ocho de la noche, una velada literaria musical.

El Alcalde de Madrid, marqués de Portago, ha prohibido en absoluto la permanencia en la vía pública de los pianos de manubrio.

Han quedado, pues, sin ocupación mas de 300 pianistas ambulantes, que discurren formando grupos por la calle Mayor y Puerta del Sol, comentando la decisión de la alcaldía.

La sociedad «Aurora Bereal» ha solicitado el correspondiente permiso para dar en el Teatro Principal una serie de bailes de máscara durante el próximo Carnaval.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 13.—8 m.
Barómetro, 752.9; viento NE. fresca-
chon; marejada gruesa; cielo cubierto;
horizontes lluviosos.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Gumersindo mártir y Leoncio obispo.

Santo de mañana.—Stos. Hilario obispo, el beato Bernardo de Corleon y Marcina virgen.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Cotizacion oficial

Madrid 12.—4 t.	
4 por ciento interior.	74'45
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	95'45
Carpeta provisional amort.	95'35
Acciones Banco España.	476'00
Comp. Arrend. Tabacos.	412'00
París a la vista.	34'10 a 33'90
Londres a la vista.	33'62 a 33'64

BLOQUES DE 1903

A 20 céntimos de peseta uno.

Imprenta de EL BIEN PÚBLICO.

Movimiento del Puerto

Despachados el 13

Para Valencia, pallebot «S. Rafael», patron Bellot, con 5 tripulantes y lastre

ADMINISTRACION DE CONSUMOS DE MAHON

Se previene a los vecinos del extra-radio de este término municipal que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al tercero y cuarto trimestre del año 1902, que por repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios les fueron señaladas, que con esta fecha quedan incursos en el recargo de primer grado según providencia de esta Alcaldía; y si dentro del plazo de tercero día no han satisfecho su total descubierto, se expedirá el apremio de segundo grado, conforme determina la Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahon 13 Enero 1903—El Administrador, Juan Salord. 1—3

Ayuntamiento de Mahon

REEMPLAZOS

Ignorándose el paradero de los mozos que a continuación se espresan, naturales de este término municipal, comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del año actual, se advierte con arreglo al caso 5.º del art. 40 de la Ley de Reclutamiento y reemplazo vigente, a los mismos, a sus padres, amos ó parientes, que por el presente edicto se les cita, para que a las doce del día siete de Febrero próximo, comparezcan en esta Casa Consistorial, personalmente ó por medio de representante legítimo a exponer cuanto a su derecho les convenga en la rectificación y cierre de dicho alistamiento, en la inteligencia de que este edicto se publica en sustitucion de la notificación ordenada por el artículo de la citada Ley por no tenerse conocimiento de la actual residencia de los interesados, y que la incomparecencia de éstos les parará el perjuicio a que haya lugar.—Mahon 13 Enero 1903—El Alcalde.—P. A.—Juan Mercadal y Pons.

- Francisco Alzina Triay de José y Margarita.
- Miguel Andreu Martinez de Bartolomé y Tomasa
- Pedro Bernal Lluch de Pedro y Mónica.
- Ramon Cortiles Uriarte de Ramon y Ana.
- Arturo Costa Marqués de Miguel y María.
- Agustín García Ros de Antonio y Micaela
- José García Ros de Caste y Joaquina.
- Antonio Gelabert Gomila de Sebastian y Francisca.
- Jaime Gomila Olives de Miguel y Juana.
- Juan Goñalons Olives de Jaime y María.
- José Hernandez Manent de José y Ana.
- Vicente Juan Caimaris de Pedro y Juana.
- Pedro Llabrés Palliser de Francisco y Juana.
- José R. Llusó Gutierrez de Jaime y Teresa.
- Maximo Martín Recio de Enrique y Angela.
- Francisco Martinez de Abajo de Francisco é Irene.
- José M.ª Martinez Zapiña de Manuel y Rosa.
- José Nuñez Taltavull de Rufo y Rosa.
- Dionisio Olives Juanico de Francisco y Juana.
- Juan Orfila Olives de Miguel y Ana.
- Israel Palacio Ortiz de Urbina de Antonio y Ramona
- Juan Palliser Sintes de Antonio y Antonia.
- José de la Paz Triay de Antonia.
- Mariano Pedrol Martir de Mariano y Leonor.
- Manuel Perez Martinez de José y Concepcion.
- Luis Pinte Herrera de Federico y Matilde.
- Ildefonso Pons Cardona de Lorenzo y Juana
- Miguel Pons Pons de Juan y Rafaela.
- Francisco Puga Matos de Joaquín y Balbina.
- Miguel Ricomá Gutierrez de Miguel y Elena.
- Jose Sanchez Esteve de José y Margarita.
- Antonio Serra Serra de José y Margarita.

- Antonio Solabre Morales de Antonio y Rosario.
- Jerónimo Soler Santamaría de Miguel y Regina.
- Bartolomé Sturla Hernandez de Jaime y Natalia.
- Jaime Tortosa Gomila de Simon y Agueda.
- Pedro Triay Mir de Pedro y Antonia.
- Antonio Vidal Llopis de José y María.
- José Andreu Coll de Onofre y Mariana.
- Francisco Fiol de incógnitos.
- Roque Valls de idem.

Telegramas

DE El Bien Público

Madrid 12.

Se ha aprobado el Reglamento de inspeccion de servicios penitenciaros.

Ha sido también firmada una combinacion de magistrados, en la que no entra el territorio balearico.

Madrid 13.

Se ha firmado el nombramiento de Obispo de Astorga, a favor de D. Mariano Ciudad Olmos; y el de Obispo de Cartagena a Fray Vicente Alonso Selgado.

Madrid 13.

Se ha dispuesto, que sea cerrada la fábrica de tabacos de Gijon, en el caso de que persista la huelga en aquella ciudad.

Se trabaja, en dicha capital, para dar pronta solucion a la huelga, a fin de normalizar la situacion.

Madrid 13.

El Sr. Silvela ha calificado de prematuro, el ingreso del Sr. Leon y Castillo, en el partido conservador, de que se viene hablando.

Madrid 13.

Los ricos residentes en Fez, eluden el pago de los tributos que se les ha pedido como anticipo para atenciones de la guerra.

Madrid 13.

Tánger.—Se cree que debe estar-se librando el combate que hace días se temía, entre las huestes del Pretendiente y las del Emperador.

Las tropas imperialistas han pasado el rio Sebú, en busca de aquellas.

Madrid 13.

Se ha celebrado en la rotonda de San Francisco el Grande los funerales en sufragio del Sr. Sagasta, con arreglo al ritual prefijado.

Ha oficiado el Obispo de Sion.

Presidían el Rey y el Gobierno menos el ministro de la Guerra y en representacion de la familia los señores Merino, Rodrigañez y Amós.

No ha habido oracion fúnebre. Numerosa concurrencia de hombres políticos de todas las agrupaciones.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 13.

«Nuevo-Mahonés» llegado sin novedad al amanecer: viento frescachon.—Cardona.

ELIXIR ESTOMACAL

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de an-

tigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestion, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatacion del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la accion digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilacion y nutricion completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CAR-

LOS, de agradable sabor, inofensivo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitucion de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fabrica registrada. De venta, Serrano, 3º, farmacia, Madrid, y principales de Europa y Américas.

Lancada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En el caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sito donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una toz u un bostamento e.e. y en el de pi s dolores, cobríase el emplastro en la dimesi ones y for mas por esas y aplíquese a la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indica.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.
Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Pildoras Brandreth.
Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del higado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.



SALES JULIA
AGUAS DE VICHY

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociacion química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagacion de este producto podría perjudicarla, (por ser mas accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominacion de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica fuertemente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons;
y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

CASINO "EL CONSEY,"

Habiendo solicitado varios socios de este casino la reforma de algunos artículos del Reglamento, la Junta Directiva convoca junta general extraordinaria para el día 17 del corriente, á las diez de la mañana, al objeto de discutir y votar, en su caso, la siguiente proposicion:

«Al Sr. Presidente y demás individuos de la Junta Directiva de «El Consey»:

Los que suscriben, socios de referido «El Consey», haciendo uso del derecho que les concede el artículo 51 del Reglamento porque dicha sociedad se rige, solicita se convoque á junta general extraordinaria con la mayor urgencia posible, toda vez que así lo requiere el lamentable estado de la Sociedad, á fin de que y previos los trámites establecidos en el artículo 57, se acuerde la modificacion ó reforma de los artículos 30 y General, en los siguientes términos:

Artículo 30. Cada año y en el último domingo del mes de Enero se renovarán todos los cargos de la Junta Directiva, debiendo tomar posesion los que resulten elegidos el día 1.º de Febrero siguiente, en cuyo día cesarán los que hubieren venido desempeñándolos con anterioridad.

La votacion que al efecto deberá tener lugar para la eleccion de dichos cargos, deberá dar principio á las once de la mañana y terminará á la una de la tarde del espresado último domingo de Enero; y la convocatoria para la junta general que á tal fin deberá celebrarse, se convocará por medio de anuncios que se fijarán en los sitios visibles de la sociedad y se insertarán además en los periódicos locales, en cuyos anuncios se precisará el objeto de la reunion.

Para que pueda ser válida la votacion

deberán los anuncios insertarse con tres días de anticipacion y cumplirse estrictamente las prescripciones de este artículo. Cualquiera infraccion al mismo será causa de nulidad de la eleccion, la que acordará la junta general extraordinaria que al efecto se reuna previa peticion de doce socios que teadrán que formular dentro de segundo día al de la eleccion, y transcurrido dicho término sin verificarlo, se entenderá válida la misma.

Artículo General. Todos los casos no previstos por el Reglamento, así como cualquier duda se ofreciera, á juicio de los socios, para la aplicacton del mismo, deberán resolverse por la junta general extraordinaria, única competente.

Artículo transitorio. En el caso de que por cualquiera circunstancia no pudiese tener efecto la eleccion para renovar la Junta Directiva del referido casino en el día señalado en la reforma, se verificará la correspondiente eleccion en el presente año, el segundo domingo siguiente á la autorizacion por la Autoridad gubernativa de la reforma que se trata de llevar á efecto en el Reglamento, tomando posesion los elegidos tres días después. En los años sucesivos la eleccion de Junta Directiva tendrá efecto el día que se espresa en la reforma antedicha.—Mahon 5 Enero de 1903.—Sebastian Vincent.—J. Seguí.—Francisco Morillo.—Manuel de los Ríos.—Pablo R. Cardona.—Lorenzo Pons Seguí.—Miguel Coll.—Ramon Carreras.—Miguel Pons.—Francisco Conforto.—Félix Fernandez.—José Cardona.»

Lo que se hace público de conformidad con lo preeptuado en el Reglamento de la sociedad.—Mahon 10 de Enero de 1903.—P. A. de la Junta Directiva.—El Secretario, Pedro Riudavets.

CARBÓN VEGETAL

Deseando enagenar una pequeña partida, sobrante del que ha conducido el laud «San Francisco», las personas que necesiten de dicho combustible, se servirán avistarse con el patrón Pedro José Cerdá, en el Andén de Poniente de este puerto.

2-3

Imprenta de M. Pampal, Bastion, 3º.—Mahon.

ANTIRREUMÁTICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Depósito central: J. URIACH y C.ª, Mncada, 20, BARCELONA

RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los Petos Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura. Pidanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.